

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 19 PAGINAS	Salta, 21 de Mayo de 1990.	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
Nº. 13.441	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780	
Tirada de 300 ejemplares	Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR Ministro de Gobierno	Sr. ENRIQUE FELIX LANZALOT Director General	
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA Secretario de Estado de Gobierno		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 134/90

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)	
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Soc. Mutuos, etc.)	₳ 6.000	₳ 100	
—Convocatorias Asambleas Profesionales . . .	₳ 15.000	₳ 100	
—Avisos Comerciales	₳ 24.000	₳ 100	
—Asambleas Comerciales	₳ 21.000	₳ 100	
—Avisos Administrativos	₳ 24.000	₳ 100	
—Edictos de Minas	₳ 21.000	₳ 100	
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 21.000	₳ 100	
—Edictos Judiciales	₳ 11.000	₳ 100	
—Remates Inmuebles y Automotor	₳ 21.000	₳ 100	
—Remates Varios	₳ 14.000	₳ 100	
—Posesión Veintefíal	₳ 32.000	₳ 100	
—Sucesorios	₳ 14.000	₳ 100	
—BALANCES			
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 95.000		
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página.	₳ 120.000		
Más un adicional en concepto de prueba.	₳ 28.000		
II - SUSCRIPCIONES			
—Anual	₳ 180.000		
—Semestral	₳ 130.000		
—Trimestral	₳ 90.000		
III - EJEMPLARES			
	hasta 24 pág.	hasta 32 pág.	hasta 40 pág.
—Por ejemplar dentro del mes	₳ 1.400	₳ 1.800	₳ 2.200
—Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 3.000	₳ 3.400	₳ 3.800
—Atrasado más de 1 año	₳ 5.000	₳ 5.400	₳ 5.900
—Separata	₳ 3.000	₳ 3.400	₳ 3.800
—Cada ejemplar extra sobre la tirada diaria normal, que sea solicitado específicamente por los interesados	₳ 1.400	₳ 1.800	₳ 2.200

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

		Pág.
S.G.G. Nº 783	del 8-5-90 — Créase la Escuela de Ajedrez de la Provincia de Salta.	1435
S.G.G. Nº 785	del 8-5-90 — Interinato del Sr. Vicegobernador a cargo del mando gubernativo de la Provincia	1436
S.G.G. Nº 786	del 10-5-90 — Queda asumido por parte de su titular el mando gubernativo de la Provincia	1436
S.G.G. Nº 789	del 10-5-90 — I Seminario Interdisciplinario de Prevención y Asistencia a la Víctima: Declárase de interés provincial	1436

	Pág.
S.G.G. Nº 790 del 10-5-90 — Declárase huésped de honor a la señora esposa del Presidente de la Nación, Dña. Zulema Yoma de Menem ..	1436

DECRETOS SINTETIZADOS

S.G.G. Nº 784 del 8-5-90 — Pliego de condiciones para llamar a licitación pública del servicio de vigilancia con destino a la Casa de Salta. Apruébase	1437
S.G.G. Nº 788 del 10-5-90 — Afectación del señor Director General de Administración de la Sec. Gral. de la Gobernación. Déjase sin efecto.	1437

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M.S.P. Nº 152-D del 11-5-90 — Beneficio jubilatorio	1437
M.S.P. Nº 153-D del 11-5-90 — Renuncia de personal	1437
M.S.F. Nº 154-D del 11-5-90 — Beneficio jubilatorio	1437
M.S.P. Nº 155-D del 11-5-90 — Beneficio jubilatorio	1437

RESOLUCION

Nº 79224 — Dirección General de Rentas Nº 42	1437
--	------

EDICTO DE MINA

Nº 79214 — Víctor Hugo Osedo	1438
------------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 79223 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/168/90	1438
Nº 79222 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/144/90	1438
Nº 79211 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/255/90	1438
Nº 79210 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/157/90	1438
Nº 79209 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/206/90	1438
Nº 79208 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/138.1/90	1439
Nº 79197 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte Nº 78-682	1439
Nº 79196 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte Nº 78-683	1439
Nº 79195 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte Nº 78-684	1439
Nº 79194 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte Nº 78-685	1439
Nº 79193 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte Nº 78-686	1439
Nº 79192 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte Nº 78-687	1440
Nº 79191 — Y.P.F. - Conducto Zona Norte Nº 78-689	1440
Nº 79185 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00123/90	1440
Nº 79180 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/237/90	1440
Nº 79179 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/236/90	1440
Nº 79178 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/238/90	1440
Nº 79177 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/244/90	1440
Nº 79162 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/246/90	1440
Nº 79161 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/233/90	1441
Nº 79160 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/230/90	1441
Nº 79159 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/167/90	1441
Nº 79158 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/229/90	1441
Nº 79157 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/221/90	1441
Nº 79156 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/217/90	1441
Nº 79150 — Y.P.F. - Vespucio, Nº 00120/90	1441
Nº 79149 — Y.P.F. - Vespucio, Nº 00122/90	1441
Nº 79148 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60-OS/2098/90	1442
Nº 79140 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/208/90	1442
Nº 79139 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/189/90	1442
Nº 79138 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/227/90	1442
Nº 79137 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/215/90	1442
Nº 79134 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60-OS/2099/90	1442
Nº 79125 — Y.P.F. - Adm. del Norte Nº 60-OS/2097/90	1442
Nº 79124 — Y.P.F. - Adm. del Norte Nº 60/249/90	1442
Nº 79123 — Y.P.F. - Adm. del Norte Nº 60/243/90	1442
Nº 79122 — Y.P.F. - Adm. del Norte Nº 60/232/90	1443
Nº 79121 — Y.P.F. - Adm. del Norte Nº 60/224/90	1443
Nº 79120 — Y.P.F. - Adm. del Norte Nº 60/186/90	1443
Nº 79080 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/199/90	1443
Nº 79079 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/187/90	1443
Nº 79078 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/130/90	1443

	Pág.
Nº 79077 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/293/90	1443
Nº 79076 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/207/90	1443
Nº 79075 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/212/90	1443
Nº 79074 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/122/90	1443
Nº 79073 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/248/90	1444
Nº 79072 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/239/90	1444
Nº 79071 — Y.P.F. - Adm. del Norte, Nº 60/286/90	1444

ANULACION DE CONCURSO DE PRECIO

Nº 79219 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.712	1444
---	------

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 79221 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/125/90	1444
Nº 79213 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/196/90	1444
Nº 79212 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/193/90	1444

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 79234 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00283/00/00	1444
Nº 79233 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00282/00/00	1444
Nº 79232 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00281/00/00	1445
Nº 79231 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00280/00/00	1445
Nº 79230 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00279/00/00	1445
Nº 79229 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00278/00/00	1445
Nº 79228 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00276/00/00	1445
Nº 79227 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00275/00/00	1445
Nº 79226 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00274/00/00	1445
Nº 79225 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00273/00/00	1445
Nº 79220 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-7619/90	1446

CONCURSO DE PRECIO

Nº 79176 — Y.P.F. - Vespucio Nº 2.719	1446
---	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 79170 — Silverio Tolaba	1446
----------------------------------	------

NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Nº 79207 — Juan José Giménez	1446
Nº 79182 — Oscar Raúl Martínez	1446
Nº 79181 — Dr. Rafael Luis Laperchia - Manuel Cecilio Lamas	1446

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 79174 — Lertora, Claudia Remigia; Lertora, Benita, Expte. Nº B - 09.329/89	1447
Nº 79166 — Rauch, Angel Mariano, Expte. Nº B-10.281/90	1447

EDICTOS JUDICIALES

Nº 79235 — Herrera de Robles, Juana Beatriz vs. Robles, Antonio Alberto, Expediente Nº B - 08.038/89	1447
Nº 79218 — Vázquez, Oscar y otros vs. Yapura, José Armando y otros, Expediente Nº A - 98.473/88	1447
Nº 79206 — Enriqueta Serrano de Espelta, Pedro Baldi, Vicente García y Romelia C. de Figueroa, Expte. Nº 1 - B - 09.848/90	1447
Nº 79184 — Salvador Bianco	1447

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 79237 — Pimpo S.R.L.	1448
------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Pág.

Nº 79238 — Vialobras Sociedad Anónima 1448

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Nº 79217 — Consumos del Norte S.R.L. 1448

Nº 79216 — Consumos del Norte S.R.L. 1448

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 79239 — Cía. Agrícola Industrial Salteña S.A., Urundel - Salta, para el día 2/6/90. 1448

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 79236 — Sociedad Italiana de Socorros Mutuos XX Di Settembre, para el día 16/6/90. 1449

Nº 79215 — Centro Vecinal Bº Hipódromo Limache Salta, para el día 9/6/90 1449

RECAUDACION

Nº 79240 Del día 18/5/90 1449

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 8 de mayo de 1990

DECRETO Nº 783**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el proyecto de creación de una Escuela de Ajedrez, dependiente del Ministerio de Educación, contenido en las actuaciones del expediente Nº 59-7379; y,

CONSIDERANDO:

Que con la creación de la mencionada Institución, con objetivos de carácter educativo y cultural, se han de satisfacer las aspiraciones e inquietudes de un amplio sector de la comunidad, entre los que se encuentran: aficionados, dirigentes, educadores, padres de familia y ciudadanos en general, que repetidamente expresaron la necesidad e importancia de difundir el juego ciencia, en razón de su relevante valor en la formación de las personas y en especial, de los niños y jóvenes.

Que a través de la enseñanza del Ajedrez, se cumple una función educativa coadyuvando al desarrollo integral, favoreciéndose el pensamiento lógico, la imaginación creadora la adaptación en grupo y la sociabilidad.

Que resulta necesario establecer claramente la problemática de la enseñanza, la capacitación docente y el presupuesto de la enseñanza a implantarse a través de la creación de la citada institución.

Que debe preverse la participación de entidades intermedias de los dirigentes y educadores y de los potenciales alumnos en la atención de los gastos de funcionamiento de la escuela, como una forma de concretar una interacción estructurada de las partes que componen la comunidad educativa.

Por ello,

El Gobernador de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Créase la Escuela de Ajedrez de la Provincia de Salta, la que dependerá orgánicamente del Ministerio de Educación.

Art. 2º — Designase como Director Organizador de la citada Institución Educativa al Cr. Mario Guido García, el que desempeñará sus funciones "ad-honorem".

Art. 3º — En el plazo de 90 (noventa) días, el Director Organizador deberá presentar ante el Ministerio de Educación para su aprobación.

- a) Los planes de estudios a desarrollar en la Escuela.
- b) Los contenidos programáticos de las asignaturas del personal.
- c) El plantel docente y administrativo necesario.
- d) Los programas de enseñanza y difusión mediante cursos y/o seminarios especiales en el interior de la Provincia.
- e) Todo otro aspecto que haga a la puesta en funcionamiento de la entidad.

Art. 4º — Para el cumplimiento de los objetivos de la Escuela, el Director Organizativo solicitará colaboración a educadores, maestros de ajedrez y Asociaciones y Entidades que tengan interés en la difusión y sostenimiento de la enseñanza de este juego ciencia

Art. 5º — Los cargos directivos serán desempeñados en carácter honoríficos, sin erogación para el Estado, excepto si fuere necesario trasladarse fuera de esta ciudad, siempre con previa autorización Ministerial, en cuyo caso se les liquidarán por dicho Ministerio pasajes y viáticos equivalentes a la Categoría 22 de la Administración Pública. Esos conceptos, en cuanto correspondan liquidarlos al

resto del plantel de la Escuela, los serán con equivalencia a la Categoría de la Administración Pública que establezca la estructura a que se refiere el inciso c) del artículo 3º del presente.

Art. 6º — El director Organizativo constituirá una Cooperadora o Asociación Privada que tendrá la responsabilidad de solventar -sin costo para el Estado- todos los gastos que demande la instalación y mantenimiento de la Escuela, con aportes privados voluntarios y arancelamiento del servicio.

Art. 7º — El Ministerio de Educación facilitará -dentro de algún inmueble de su propiedad- el ámbito físico para el funcionamiento de la Escuela, según las posibilidades temporales y espaciales de que disponga, quedando facultado a efectuar las variaciones que resulten necesarias.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por la señora Ministro de Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Perotta - Almirón.

Salta, 8 de mayo de 1990.

DECRETO Nº 785

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial del que suscribe, a partir del día 08 de mayo del corriente año.

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del mando gubernativo de la Provincia, al señor Vice-Gobernador de la misma, Dn. Pedro Máximo de los Ríos, a partir del día 08 de mayo del año en curso y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Aguilar - Almirón.

Salta, 10 de mayo de 1990

DECRETO Nº 786

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el regreso a esta Provincia del que suscribe a partir del día 10 de mayo del corriente año.

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Queda asumido por parte del que suscribe el mando gubernativo de la Provincia, a partir del día 10 de mayo del año en curso.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Aguilar - Almirón.

Salta, 10 de mayo de 1990

DECRETO Nº 789

Secretaría General de la Gobernación
Expediente Nº 01-55643/90.

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales el señor Procurador General de la provincia de Salta—interino— solicita se declare de Interés Provincial, con validéz curricular, el 1º Seminario Interdisciplinario de Prevención y Asistencia a la Víctima, a realizarse en esta ciudad los días 10, 11, y 12 de mayo del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario resulta de real interés para el funcionamiento del Sistema Preventivo y Asistencial de la Víctima que se ha constituido en nuestra Provincia, siendo una importante novedad en el ámbito local, ya que Salta es una de las pocas Provincias que cuenta con este servicio.

Que dada la trascendencia del evento organizado por la Procuración General, el Poder Ejecutivo considera necesario acceder a lo solicitado.

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de Interés Provincial el 1º Seminario Interdisciplinario de Prevención y Asistencia a la Víctima, organizado por la Procuración General de la Provincia de Salta, a realizarse en esta ciudad los días 10, 11 y 12 de mayo del año en curso.

Art. 2º — Déjase establecido que la presente Declaración de Interés Provincial no devengará ninguna erogación al erario público.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Aguilar - Almirón.

Salta, 10 de mayo de 1990.

DECRETO Nº 790

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el arribo a nuestra ciudad de la señora esposa del señor Presidente de la Nación, Dña. Zulema Yoma de Menem,

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase Huésped de Honor a la señora esposa del Presidente de la Na-

ción, Dña. Zulema Yoma de Menem, mientras dure su permanencia en esta Provincia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Aguilar - Almirón

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 784 - 8-5-90 - Expte. Nº 01-54985/90.

Artículo 1º — Apruébase el Pliego de Condiciones para el llamado a Licitación Pública del Servicio de Vigilancia con destino a la Secretaría de Estado de Casa de Salta, el que como Anexo forma parte del presente decreto.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 788 - 10-5-90.

Artículo 1º — Déjase sin efecto, a partir del día 14 de Mayo de 1990 la afectación del señor Alberto Luis Cruz, Director General de Administración de la Secretaría General de la Gobernación, dispuesta por Decreto Nº 262/89, debiendo reintegrarse al Banco Provincial de Salta.

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

M. de Salud Pública - Resolución Nº 152 D - 11-5-90.

Artículo 1º — A partir del 1 de febrero de 1990, aceptar la renuncia presentada por la agente María Salvatierra, L.C. Nº 9.483.374, legajo Nº 55690, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 2, categoría L, Jefa Sector Enfermería del Hospital Dr. Joaquín Castellanos de General Güemes, con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia, dejar sin efecto la asignación interina de funciones y la sobreasignación por función jerárquica como Jefa Sector Enfermería del citado nosocomio, otorgadas por decreto Nº 2127/88 a la agente María Salvatierra, legajo Nº 55690.

M. de Salud Pública - Resolución Nº 153 D - 11-5-90.

Artículo 1º — Con vigencia al 14 de febrero de 1990, aceptar la renuncia presentada por la hermana Sanda Feliciano Miranda, L. C. Nº 1.760.178, legajo Nº 81176, al cargo de agrupamiento A, subgrupo 1, categoría L, auxiliar de la salud del Hospital San Bernardo, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, por razones de índole particular.

M. de Salud Pública - Resolución Nº 154 D - 11-5-90.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de marzo de 1990, aceptar la renuncia presentada por la señora Cleotilde Mene de Jiménez, L. C. Nº 3.945.737, legajo Nº 5273, al cargo de agrupamiento E, subgrupo 2, categoría L, auxiliar de enfermería, con un régimen horario de dedicación exclusiva, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

Art. 2º — Con igual vigencia dejar sin efecto la sobreasignación por ampliación horaria, por la cobertura de guardia activa de treinta (30) horas otorgada a la nombrada por resolución ministerial Nº 2154 de fecha 3 de julio de 1989.

M. de Salud Pública - Resolución Nº 155 D - 11-5-90.

Artículo 1º — A partir del 1 de marzo de 1990, aceptar la renuncia presentada por el señor Tomás Anselmo Moya, L.E. Nº 7.249.396, legajo Nº 22340, al cargo de agrupamiento MSG, subgrupo 1, categoría L, ordenanza del Hospital San Bernardo, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales, -mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria especial.

El anexo que forma parte del Decreto Nº 784/90 se encuentra para su consulta en oficina de esta repartición.

RESOLUCION

O.P. Nº 79.224

R. s/c. Nº 5.303

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Salta, 15 de mayo de 1990

RESOLUCION GENERAL Nº 42.-

VISTO:

La comunicación telefónica mantenida con el señor Intendente de la ciudad de Rosario de la Frontera, dando cuenta de la imposibilidad técnico-operativa de la Receptoría de Rentas de la Municipalidad para la atención de los impuestos que vencen en la fecha, como consecuencia de los hechos que se suscitaron; y,

CONSIDERANDO:

Que solicita 24 horas de prórroga para todos los impuestos que operan su vencimiento el día 15/5/90;

Que teniendo en cuenta la gravedad de los motivos invocados, por los cuales resulta imposible la atención a los contribuyentes de la comuna para permitir el pago de los tributos en la fecha precitada;

Que en consecuencia resulta coherente adoptar las medidas pertinentes a efectos de conceder una ampliación del término, a fin de que gran sector de contribuyentes den cumplimiento a dichas obligaciones en tiempo y forma;

Por ello,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º) — Considerar abonado en término hasta el día 16 de mayo de 1990, los impuestos pro-

vinciales con vencimiento en el día de la fecha (15/5/90) para los contribuyentes jurisdicción de Rosario de la Frontera.

2º) — Remitir copia de la presente resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

3º) — Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Ramiro Escotorín, Jefe Dpto. Sellos y Automotores (I), Dirección General de Rentas, a cargo Dirección General, s/Rest. Int. Nº 58/90.

Sin cargo. - e) 21/5/90

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 79214 F. Nº 50553

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Cód. de Minería que Victor Hugo Osedo, el 3 de octubre de 1989, por Expte. Nº 13.824 ha solicitado en el Dpto. Los Andes permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Punto Astronómico Tincalayu que coincide con el Campamento Homónimo se mide 2.000 m Az. 180º hasta el punto de partida (P.P.), luego se mide 500 m Az. 90º hasta el punto 1, luego 700 m Az. 183º hasta el punto 2, luego se mide 2.500 m Az. 93º hasta el punto 3, luego se mide 850 m Az. 30º hasta el punto 4, luego se mide 400 m Az. 90º hasta el punto 5, luego se mide 300 m Az. 167º hasta el punto 6, luego se mide 1.600 m Az. 77º hasta el punto 7, luego se mide 4.900 m Az. 180º hasta el punto 8, luego se mide 6.000 m Az. 270º hasta el punto 9; luego se mide 4.250 m Az. 360º hasta el punto 10; luego se mide 1.000 m Az. 90º hasta el punto 11 y finalmente 750 m Az. 360º hasta el punto de partida (P.P.). Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 4 de abril de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000. e) 21-5 y 4-6-90

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 79223 F. Nº 5926

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Pre - adjudicación Licitación Pública Nº 60/168/90.

Horario y lugar de consultas de Expte.: De 8.00 a 10.00 Hs. en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta los días: 21 al 23-5-90.

Firmas pre-adjudicatarias: Items - Valor unitario y Valor total s/IVA, respectivamente:
Industrias MAG. S.A.C.I.F.I.A. - Áquino 6337 - Bs. As. (1439).

Item 1: \$ 635.000 - \$ 6.350.000.
Petro-Ar S.R.L. - Fray M. Esquiú (Calle 198)

Nº 1240 - J.L. Suárez - Bs. As. (1655).
Item 2: \$ 920.000 - \$ 9.200.000.
Item 3: \$ 780.000 - \$ 7.800.000.
Item 4: \$ 920.000 - \$ 9.200.000.

Valor al cobro \$ 24.000. e) 21-5-90

O. P. Nº 79222 F. Nº 5926

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Pre - adjudicación Licitación Pública Nº 60/144/90.

Horario y lugar de consultas de Expte.: De 8.00 a 10.00 Hs. en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta los días: 21 al 23-5-90.

Firmas pre-adjudicatarias: Items - Valor unitario y Valor total s/IVA, respectivamente:

Musachio S.R.L. - Mansilla 5079 - Villa Dominico - Buenos Aires (1874).

Item 1: \$ 3.236.190 - \$ 77.668.560

Item 2: \$ 1.980.640 - \$ 11.883.840

Item 6: \$ 93.100 - \$ 2.234.400

Delgado S.R.L. - Avda. Los Quilmes 864/76 Bernal Oeste - Bs. As. (1876).

Item 3: \$ 2.927.300 - \$ 35.127.600

Valor al cobro \$ 24.000. e) 21-5-90

O. P. Nº 79211 F. Nº 5922

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/255/90.

Objeto: Hipoclorito de sodio.

Fecha de apertura: 19-6-90 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: \$ 100.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 192.000. e) 21 al 31-5-90

O. P. Nº 79210 F. Nº 5922

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/157/90.

Objeto: Herramientas para gas Lift.

Fecha de apertura: 19-6-90 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: \$ 200.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 192.000. e) 21 al 31-5-90

O. P. Nº 79209 F. Nº 5922

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/206/90.

Objeto: Líquido espumígeno.

Fecha de apertura: 19-6-90 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: \$ 100.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000. e) 21 al 31-5-90

O. P. Nº 79208 F. Nº 5922
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/138.1/90.

Objeto: Piedra esmeril.

Fecha de apertura: 19-6-90 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: **₳** 100.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 196.400. e) 21 al 31-5-90

O.P. Nº 79.197 F. Nº 50.524
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
G.O.T.C. - CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78 - 682

Objeto de la licitación: Adquisición de cinco (5) camisas de cilindro para motor Deutz 536 de 8 cilindros diámetro nominal 270 mm.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Oficina de Compras y Contrataciones, el 29 de mayo de 1990, a horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Kms. al norte de Metán (provincia de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: **₳** 120.000 (Austerales ciento veinte mil).

Imp. **₳** 48.000 e) 18 al 21/5/90

O.P. Nº 79.196 F. Nº 50.524
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
G.O.T.C. - CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78 - 683

Objeto de la licitación: Adquisición de repuestos varios para inyección de motor Deutz 536.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Oficina de Compras y Contrataciones, el 29 de mayo de 1990, a horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Kms. al norte de Metán (provincia de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: **₳** 80.000 (Austerales ochenta mil).

Imp. **₳** 48.000 e) 18 al 21/5/90

O.P. Nº 79.195 F. Nº 50.524
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
G.O.T.C. - CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78 - 684

Objeto de la licitación: Adquisición de veinticuatro (24) conjunto de taqué con tornillo de taqué y tuerca exagonal para Deutz (bomba inyectora) ZBWV 8M.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Oficina de Compras y Contrataciones, el 30 de mayo de 1990, a horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Kms. al norte de Metán (provincia de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: **₳** 60.000 (Austerales sesenta mil).

Imp. **₳** 48.000 e) 18 al 21/5/90

O.P. Nº 79.194 F. Nº 50.524
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
G.O.T.C. - CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78 - 685

Objeto de la licitación: Adquisición de tres (3) bujes de acero de 50 x 100 x 300 mm. AISI 304 y 50 kg. de cadena de acero calibrada, sección circular.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Oficina de Compras y Contrataciones, el, a horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Kms. al norte de Metán (provincia de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: **₳** 8.000 (Austerales ocho mil).

Imp. **₳** 48.000 e) 18 al 21/5/90

O.P. Nº 79.193 F. Nº 50.524
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
G.O.T.C. - CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

Licitación Nº 78 - 686

Objeto de la licitación: Adquisición de artículos de librería varios.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Oficina de Compras y Contrataciones, el 4 de junio de 1990, a horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Kms. al norte de Metán (provincia de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: **₳** 10.000 (Austerales diez mil).

Imp. **₳** 48.000 e) 18 al 21/5/90

O.P. Nº 79.192 F. Nº 50.524

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
G.O.T.C. - CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIASubsecretaría de Combustibles
Licitación Nº 78 - 687

Objeto de la licitación: Adquisición de cien (100) mts. de manguera para vapor y agua de diámetro 1"; cien (100) mts. idem de diámetro 1.½ y ciento cincuenta (150) mts. de diámetro int. 3" para conducción de hidrocarburos en general.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Oficina de Compras y Contrataciones, el 5 de junio de 1990, a horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Kms. al norte de Metán (provincia de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 60.000 (Australes sesenta mil).

Imp. A 48.000 e) 18 al 21/5/90

O.P. Nº 79.191 F. Nº 50.524

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
G.O.T.C. - CONDUCTO ZONA NORTE
M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIASubsecretaría de Combustibles
Licitación Nº 78 - 689

Objeto de la licitación: Adquisición de dos (2) rodamientos a bolas, similar SKF Nº 7409 BG y dos (2) idem Nº 6311 BE.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - Oficina de Compras y Contrataciones, el 6 de junio de 1990, a horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Kms. al norte de Metán (provincia de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 hs.

Valor del pliego: A 10.000 (Australes diez mil).

Imp. A 48.000 e) 18 al 21/5/90

O.P. Nº 79.185 F. Nº 5.919

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.Administración del Norte-División Proveeduría
C.P. 4563 -Campamento Vespucio- (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00123/90, s/Selección de mercaderías: Leche condensada, Crema de leche, Dolca instantáneo, Nescafé, Alimento Suchart, Coffe mate, Amanecer Nestlé.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta: 19 de junio de 1990, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 19 de junio de 1990, horas 9.00.

Valor al cobro A 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.180 F. Nº 5.916

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.Administración del Norte - Dpto. Suministros
Llamado a: Licitación Pública Nº 60/237/90.

Objeto: Adquisición repuestos para bombas alt. "Siam".

Fecha de apertura: 19 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 150.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.179 F. Nº 5.916

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/236/90.

Objeto: Adquisición repuestos para bomba sobrealimentadora Blackmer.

Fecha de apertura: 19 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 100.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.178 F. Nº 5.916

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/238/90.

Objeto: Adquisición repuestos motores Perkins.

Fecha de apertura: 19 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 150.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.177 F. Nº 5.916

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/244/90.

Objeto: Adquisición repuestos para bombas centrifugas.

Fecha de apertura: 19 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 100.000.

Lugar de apertura, consulta y ventas del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 192.000 e) 18 al 30/5/90

O.P. Nº 79.162 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/246/90.

Objeto: Protección respiratoria y facial - Extintores y respuestos.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 50.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.161 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/233/90.

Objeto: Planchuela de acero (perfil).

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 100.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.160 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/230/90.

Objeto: Inhibidor de incrustaciones.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 100.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.159 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/167/90.

Objeto: Útiles para escritorio.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 150.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.158 F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/229/90.

Objeto: Sábanas, colchones, cubrecamas, ambos, frazadas, etc.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 150.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.157

F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/221/90.

Objeto: Desemulsionante.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 200.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.156

F. Nº 5.914

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/217/90.

Objeto: Soga de formio.

Fecha de apertura: 14 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 50.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 17 al 29/5/90

O.P. Nº 79.150

F. Nº 5.913

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00120/90, s/Selección de mercaderías: Mayonesa, harina, aceite, arroz, yerba.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas 29-5-90, horas 08.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 29-5-90, hs. 09.00.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79.149

F. Nº 5.913

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00122/90, s/Selección de mercaderías: Leche líquida y descremada x 1 litro.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas: 5-6-90, horas 08.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 5-6-90, hs. 09.00.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79148 F. Nº 5912

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C. P. 4563
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llábase a Licitación Nº 60-OS/2098/90, s/
Servicio transporte de personal del Dpto. Operaciones a Batería Cuchara y Tranquitas (Sa.).

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336, Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 8 de junio de 1990, hs. 8,30.

Precio del pliego: **₳ 50.000.**

Valor al cobro **₳ 192.000.-** e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79140 F. Nº 5910

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/208/90.

Objeto: Material para semirremolque y tanques.

Fecha de apertura: 14-6-90. Horas 12,00.

Valor del pliego: **₳ 200.000.**

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 192.000.-** e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79139 F. Nº 5910

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/189/90.

Objeto: Empaquetaduras.

Fecha de apertura: 14-6-90. Horas 12,00.

Valor del pliego: **₳ 100.000.**

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 192.000.-** e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79138 F. Nº 5910

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/227/90.

Objeto: Adq. almidón pregelatinizado.

Fecha de apertura: 14-6-90. Horas 12,00.

Valor del pliego: **₳ 300.000.**

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 192.000.-** e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79137 F. Nº 5910

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/215/90.

Objeto: Adq. mordazas p/cuñas de b. sondeo "Baash-Ross", mod. "Du".

Fecha de apertura: 14-6-90. Horas 12,00.

Valor del pliego: **₳ 200.000.**

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 192.000.-** e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79134 F. Nº 5908

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C.P. 45630
Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Llábase a Licitación Nº 60-OS/2099/90, s/
Transporte de personal de operaciones (mantenimiento) en área Palmar Largo (Formosa).

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 1-6-90, horas 8,30.

Precio del pliego: **₳ 50.000.**

Valor al cobro **₳ 192.000.-** e) 16 al 28-5-90

O.P. Nº 79.125 F. Nº 5.907

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones
Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297

C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llábase a Licitación Nº 60-OS/2.097/90, s/
"Servicio auxiliar de limpieza y ordenamiento de materiales en División Talleres".

Consultas, compra y retiro de pliego y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones, Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 12 de junio de 1990, horas 8.30.

Precio del pliego: **₳ 50.000.**

Valor al cobro **₳ 192.000** e) 15 al 24/5/90

O.P. Nº 79.124 F. Nº 5.906

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/249/90.

Objeto: Frazada de lana.

Fecha de apertura: 12 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳ 50.000.**

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 192.000** e) 15 al 24/5/90

O.P. Nº 79.123 F. Nº 5.906

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/243/90.

Objeto: Empaquetaduras.

Fecha de apertura: 12 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳ 50.000.**

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 15 al 24/5/90

O.P. Nº 79.122 F. Nº 5.906

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/232/90.

Objeto: Pintura, pincel, papel impermeable.

Fecha de apertura: 12 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 50.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 15 al 24/5/90

O.P. Nº 79.121 F. Nº 5.906

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/224/90.

Objeto: Electrodo.

Fecha de apertura: 12 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 200.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 15 al 24/5/90

O.P. Nº 79.120 F. Nº 5.906

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/186/90.

Objeto: Tornillos, arandelas, cepillo, manguera.

Fecha de apertura: 5 de junio de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: **₳** 50.000.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000 e) 15 al 24/5/90

O.P. Nº 79080 F. Nº 5894

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/199/90.

Objeto: Repuestos para Cabeza de Inyección.

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 200.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79079 F. Nº 5894

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/187/90.

Objeto: Electrobombas.

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 300.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79078 F. Nº 5894

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/130/90.

Objeto: Rodamientos.

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 300.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79077 F. Nº 5894

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/293/90.

Objeto: Mica en Escama (fina).

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 400.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79076 F. Nº 5894

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/207/90.

Objeto: Cojinetes.

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 100.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79075 F. Nº 5894

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/212/90.

Objeto: Repuestos para Compresor "Imaco".

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 225.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79074 F. Nº 5893

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/122/90.

Objeto: Tela para Zaranda.

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 200.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79073 F. Nº 5893

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/248/90.

Objeto: Adq. Wattímetro Direccional y tapón. (Mat. p/Comunicaciones).

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 200.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79072 F. Nº 5893

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/239/90.

Objeto: Tablero de Distribución.

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 100.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90

O.P. Nº 79071 F. Nº 5893

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/286/90.

Objeto: Cemento Clase "G".

Fecha de apertura: 12-6-90. Horas: 12.

Valor del pliego: **₳** 400.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 192.000.- e) 14 al 23-5-90**ANULACION DE CONCURSO DE PRECIO**

O. P. Nº 79219 F. Nº 5924

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncia la Anulación del Concurso Privado de Precios Nº 2.712.

Sobre adquisición de: Detergente en polvo, líquido limpiador, detergente no iónico, detergente Camellito p/ropa fina.

Valor al Cobro **₳** 24.000. e) 21-5-90**LICITACIONES PRIVADAS**

O. P. Nº 79221 F. Nº 5926

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - Dpto. Suministros - División Compras - C.P. 4562 - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/125/90.

Horario y lugar de consulta de Expte.: De 8,00 a 10,00 Hs. en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 21 al 22-5-90.

Firmas pre-adjudicatarias: Items - Valor unitario y Valor total s/IVA, respectivamente:

Frenithe S.A.C.I.F. - Zuviria 5626 - Buenos Aires (1439).

Item 1: **₳** 307.120 - **₳** 6.142.400Item 2: **₳** 511.236 - **₳** 10.224.720Item 3: **₳** 511.236 - **₳** 24.539.328

NOTA: Bonificación 3%.

Valor al Cobro **₳** 24.000. e) 21-5-90

O. P. Nº 79213 F. Nº 5923

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALESS.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/196/90.

Objeto: Cinta y pilón para medición.

Fecha de apertura: 29-5-90 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: **₳** 50.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 48.000. e) 21 al 22-5-90

O. P. Nº 79212 F. Nº 5923

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALESS.E. - Administración del Norte
Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/193/90.

Objeto: Balasto (bobina de reactancia).

Fecha de apertura: 29-5-90 - Horas: 12,00.

Valor del pliego: **₳** 30.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳** 48.000. e) 21 al 22-5-90**ADQUISICIONES DIRECTAS**

O. P. Nº 79234 F. Nº 5929

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº 00283/00/00.

Objeto adquisición de: Vinagre de vino, de manzana, de alcohol x 1 lt., vinagrera de vino, de manzana, de alcohol x 440 c.c. marca Cien años.

Monto australes: Tres millones setecientos veinticinco mil novecientos noventa y ocho con ochenta centavos.

Proveedora: Fca. de Vinagres Unico S.A.

Valor al Cobro **₳** 24.000. e) 21-5-90

O. P. Nº 79233 F. Nº 5929

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº 00282/00/00.

Objeto adquisición de: Mortadela bocha, sa-

lame Milán, chorizo español, queso de cerdo, jamón crudo y cocido, paleta cocida, chorizos parrilleros, fiambre fantasía, lomito ahumado.

Monto australes: Cinco millones trescientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y cuatro.

Proveedora: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.
Valor al cobro ₳ 24.000. e) 21-5-90

O. P. Nº 79232 F. Nº 5929

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº 00281/00/00.

Objeto adquisición de: Carne vacuna novillo consumo especial 3/4 magrón y menudencias.

Monto australes: Veintisiete millones trescientos cincuenta y dos mil setecientos.

Proveedora: Frigorífico Río Car de Freca S.A.
Valor al cobro ₳ 24.000. e) 21-5-90

O. P. Nº 79231 F. Nº 5929

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº 00280/00/00.

Objeto adquisición de: Té Green Hills c/so-breenvoltura, té Valdoro, té Green Hills en hebra, yerba mate Tranquera, Promoción 1 Pte. de café x 500 grs. y x 1 Pte. té x 25 saquitos.

Monto australes: Diecisiete millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos veintisiete con cincuenta centavos.

Proveedora: J. Llorente y Cía. S.A.
Valor al cobro ₳ 24.000. e) 21-5-90

O. P. Nº 79230 F. Nº 5929

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº 00279/00/00.

Objeto adquisición de: Leche en polvo Ilo-lay, dulce de leche Ilo-lay, etc.

Monto australes: Ocho millones noventa y siete mil seiscientos.

Proveedora: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro ₳ 24.000. e) 21-5-90

O. P. Nº 79229 F. Nº 5928

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº 00278/00/00.

Objeto adquisición de: Kero dorado, maizena, mayonesa Hellman's, aceite Mazola, caldos Knorr Suiza, savora Mostaceros, savora, mostasa americana, salsa Golf, sopa de gallina con fideos,

con arroz, crema de pollo, de verdura, crema de arveja marca: Knorr Suiza.

Monto australes: Setenta y seis millones trescientos mil setecientos con cuarenta centavos.

Proveedora: Refinería de Maíz S.A.I.C.F.
Valor al cobro ₳ 24.000. e) 21-5-90

O.P. Nº 79228 F. Nº 5928

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta).

Orden de Compra Nº 00276/00/00.

Objeto adquisición de: Agua lavandina X-5 x 250 c.c.; x 1 L.; x 2 Lts.; x5 Lts. Detergente Bora 15% x 1 L. Detergente Bora 30% x 500 c.c.; x 5 Lts. Espirales X-5; velas Farolitos x 80 grs. x 160 grs. Desodorante Jardín líquido Stdos. x 1 L.

Monto: Australes diecinueve millones ochocientos un mil ochocientos.

Proveedora: Santiago Saénz S.A.
Valor al cobro ₳ 24.000.- e) 21-5-90

O.P. Nº 79227 F. Nº 5928

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Adm. del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00275/00/00.

Objeto adquisición de: Líquido Doctor Nex, líquido Pinoflor, líquido limpiador desengrasante N-H-3, desodorante para inodoro Super Fresh, desodorante para inodoro Water Plus II, etc.

Monto Australes: veinticinco millones novecientos cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta.

Proveedora: Cleaner S.A.
Valor al cobro ₳ 24.000.- e) 21-5-90

O.P. Nº 79226 F. Nº 5928

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Adm. del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00274/00/00.

Objeto adquisición de: Yerba mate Piporé x 1 k, x 500 grs. y x 250 grs.; yerba mate Muli-ta x 1 k. y x 500 grs.

Monto Australes: veintidós millones setecientos setenta y tres mil seiscientos.

Proveedora: Productores de yerba mate Santo Pipo SC.

Valor al cobro ₳ 24.000.- e) 21-5-90

O.P. Nº 79225 F. Nº 5928

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Adm. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00273/00/00.

Objeto adquisición de: Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza marca Molisán.

Monto Australes: dos millones quinientos mil.
Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro ₳ 24.000.- e) 21-5-90

O.P. Nº 79220 F. Nº 5925
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Contrataciones
 Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C.P. 4563
 Campamento Vespucio - provincia de Salta

Comunicase adjudicación directa a favor de la firma Cecilio Zúñiga. Domicilio: Pje. Castellano s/nº - Aguaray. Para encomendar "Servicio auxiliar de Const. para reparación y mantenimiento de viviendas oficiales en Campamento Vespucio y Aguaray (Salta)". Decisión obrante en Expediente I.P. Nº 21/90 fundamentada en razones operativas y por la suma total de **₳ 92.634.276.-**
 Valor al cobro **₳ 24.000.-** e) 21-5-90

CONCURSO DE PRECIO

O.P. Nº 79.176 F. Nº 5.915
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría
 C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llábase a Concurso Privado de Precios Nº 2.719, s/ Selección de mercaderías: Policera, Autobrillo, Novok, Detergente Cierto, Vencedor, Desodorante para inodoro.

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta: 29 de mayo de 1990, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 29 de mayo de 1990, horas 9.00.

Valor al cobro **₳ 48.000** e) 18 al 21/5/90

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 79.170 F. Nº 5.301
 REF.: Expte. Nº 34 - 158.371/90.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Silverio Tolaba, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para abastecimiento de población y abrevadero al inmueble denominado finca El Desmonte, Lote "A", Catastro Nº 2.640, del partido de Osma, departamento La Viña, de acuerdo al siguiente detalle:

Para abastecimiento de 100 personas, una dotación de 0,1736 lts./seg., con carácter permanente y a perpetuidad.

Para abrevar 100 cabezas de ganado vacuno y equino, una dotación de 0,1041 lts./seg., con carácter temporal permanente, por el término de 50 años renovables.

Estos caudales serán derivados del arroyo Osma, margen derecha, mediante toma natural a la acequia principal Osma. En época de estiaje las referidas dotaciones se reajustarán proporcionalmente a medida que disminuya el caudal del arroyo mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley Nº 775, que el día del venci-

miento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 15 de mayo de 1990.- Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 17 al 31/5/90

NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

O.P. Nº 79207 F. Nº 5921

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Se notifica en legal forma al señor Juan José Giménez, L.E. Nº 5.467.659, ex-Director de Ceremonial y Audiencias de la Gobernación, que en el Expte. Nº 81-16.891/89 este Tribunal de Cuentas ha dictado la Resolución Nº 1788/89 por la que se le conmina a elevar las rendiciones de cuentas correspondientes a fondos provenientes de la Feria de la República —O.P. Nº 31.509/30-7-87— por **₳ 19.922,41** dentro del plazo de quince (15) días de publicado este aviso administrativo, bajo apercibimiento de ley.

Dr. Gaspar Solá Figueroa, Presidente, Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Valor al cobro **₳ 72.000.-** e) 21 al 23-5-90

O.P. Nº 79.182 F. Nº 5.918

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA — SALTA —

El Tribunal de Cuentas de la Provincia, notifica en legal forma al señor Oscar Raúl Martínez, D.N.I. Nº 11.263.150, para que concurra por la Secretaría de Actuación de este Cuerpo, sita en calle General Güemes Nº 550 — Salta —, en el horario de 7.00 a 13.00, de lunes a viernes, a fin de tomar vista del sumario instruido y ampliado por Resoluciones Nros. 3.072/88 y 501/89, de este Tribunal, respectivamente y produzca su descargo, dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la publicación de la presente, tal como lo establecen los artículos 31 inc. c) y 32 de la Ley Nº 6.511, bajo apercibimiento de ley.- Salta,

C.P.N. Raúl Eduardo Gutiérrez, vocal - Dr. Ernesto Guillermo Saravia, vocal.

Valor al cobro **₳ 72.000** e) 18 al 22/5/90

O.P. Nº 79.181 F. Nº 5.917

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA — SALTA —

Notifícase en legal forma al doctor Rafael Luis Laperchia, que este Tribunal ha dictado la Resolución Nº 759/90, por la que se lo declara responsable de los hechos examinados en el Expte. Nº 78 - 0916/80 y se formula un cargo patrimonial, solidario con el señor Manuel Cecilio Lamas, por la suma de **₳ 930.753,86**,

que se actualizará a la fecha de su efectivo pago, intimándose a depositar dicho cargo dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados desde la publicación de este aviso, en la Sub-Area Administrativa de este Cuerpo, sita en calle Ge-

neral Güemes Nº 550 — Salta —, de lunes a viernes, y de 7.00 a 13.00 horas, bajo apercibimiento de ley.- Salta, 16 de marzo de 1990.

C.P.N. Raúl Eduardo Gutiérrez, vocal.-

Valor al cobro ₳ 72.000 e) 18 al 22/5/90

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 79.174

F. Nº 50.521

La Dra. Susana Raquel Alday, a cargo de este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10m. Nominación, Secretaria de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Lertora, Claudia Remigia; Lertora, Benita - Sucesorio", Expte. Nº B-09.329/89, cita por edictos que se publicarán por el plazo de tres (3) días en los diarios Boletín Oficial y otro comercial, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Salta, 2 de mayo de 1990.- Dra. Adriana García de Escudero, secretaria.

Imp. ₳ 42.000

e) 17 al 21/5/90

O.P. Nº 79.166

F. Nº 50.507

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaria de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en los autos caratulados: Rauch, Angel Mariano s/Sucesorio, Expte. Nº B-10.281/90, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por tres (3) días.- Salta, 10 de mayo de 1990.- Dra. María Virginia Solá de Arias, secretaria.

Imp. ₳ 42.000

e) 17 al 21/5/90

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 79235

R. s/c Nº 5304

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez Interino del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ª Nom., Secretaria de la Dra. Cristina Montenegro en Expte. Nº B-08038/89, caratulado "Herrera de Robles, Juana Beatriz vs. Robles, Antonio Alberto - Divorcio Vincular" cita al señor Antonio Alberto Robles para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en los presentes autos, dentro de los nueve días de la última publicación bajo apercibimiento de designarse en su reemplazo al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Publicación: dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 20 de abril de 1990. Dr. Mario Salvadores, Juez Interino.

Sin cargo.

e) 21 y 22-5-90

O.P. Nº 79218

F. Nº 50561

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Inst. C. y C. 12a. Nominación, Secretaria de la Escr. Raquel T. de Rueda, en los autos "Vázquez Oscar y otro vs. Yapura José Armando y otros - Daños y perjuicios" Expte. Nº A-98.473/88, cita y emplaza al demandado Yapura José Armando para que dentro del término de seis días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 14 de mayo de 1990. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. ₳ 22.000.-

e) 21 y 22-5-90

O.P. Nº 79206

F. Nº 50549

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos: "Flores, Francisco c/Espelta, Emilio; Frías, Guillermo; Serrano de Espelta, Enriqueta y otros - Acción de Escrituración (sumario) - Expte. Nº 1 B-09848/90", cita a Enriqueta Serrano de Espelta, Pedro Baldi, Vicente García y Romelia C. de Figueroa, por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial de esta ciudad, para que dentro de 6 (seis) días, desde la última publicación, comparezcan a contestar la demanda interpuesta en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que intervenga en su representación, art. 343 del Cód. Proc. C. y C. Salta, 26 de abril de 1990. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. ₳ 33.000.-

e) 21 al 23-5-90

O.P. Nº 79184

R. s/c Nº 5302

La Dra. Marta I. Maturana de Haddad, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Personas y Familia, Tercera Nominación, Secretaria de la Dra. Nelda Villada Valdez en los autos: "Martínez de Bianco, Carmen Rosa; Bianco, Salvador - Divorcio Vincular y Tenencia Definitiva de Hija", Expte. Nº B-08.725/89, cita al Sr. Salvador Bianco C.I. Nº 6.716.077, para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designarse para que lo represente al Defensor Oficial Civil que por turno corresponda; publíquese edictos por el plazo de cuatro días. Fdo: Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria. Salta, 5 de marzo de 1990.

Sin cargo.

e) 18 al 23-5-90

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 79237 F. Nº 50573

"PIMPO S.R.L."

Socios: Juan Manuel Pimentel, D.N.I. número 11.574.008, 35 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero 121 y María Julia Elena Solá de Pimentel, D.N.I. Nº 11.077.619, 36 años, casada, argentina, empleada, domiciliada en Santiago del Estero 121, Salta.

Fecha de constitución: Contrato de fecha 23 de abril de 1990.

Denominación y Sede Social: "Pimpo S.R.L.", con domicilio legal y administrativo en Salta, fijando su sede social en Caseros 1734, Salta.

Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Minas: Explotación, fraccionamiento y envasamiento de sal en sus formas de sal gruesa, entrefina y fina, yodada para consumo humano; industrial para consumo de panaderías y en roca y/o bolsas para consumo animal. Comercial: Comercialización de los productos indicados y la compra y venta y/o permuta de productos alimenticios fraccionados para ser vendidos por mayor y menor, como ser harina, azúcar y otros productos no perecederos.

Capital Social: Se fija en la suma de australes Cuatro millones, dividido en mil cuotas de australes Cuatro mil cada una, suscripto por los socios en partes iguales, es decir 50% cada uno.

Administración y representación: Será ejercida por los socios actuando en calidad de gerentes indistintamente. El uso de la firma es conjunta.

Ejercicio Económico: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

Certifico que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 18-5-90. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 24.000.- e) 21-5-90

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 79238 F. Nº 50571

En cumplimiento de disposiciones de la Ley 11.867, se hace saber por cinco días, que el Sr. Alfonso Molinari, matrícula individual Nº 4.255.268, con domicilio legal en calle Vicente López Nº 460, como único dueño de la Sociedad unipersonal Vialobras CIEFSA, casado, mayor de edad, argentino, transfiere el activo y pasivo a la Sociedad "Vialobras Sociedad Anónima", constituida mediante Escritura Pública Nº 158 de fecha 28-8-1986 ante el Escribano Público Nacional Dn. Rodolfo H. Figueroa Peña. Notificaciones y Oposiciones en el domicilio de calle Vicente López Nº 460 de esta ciudad. Alfonso Molinari.

Imp. ₳ 120.000.- e) 21 al 28-5-90

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

O.P. Nº 79217 F. Nº 50559

CONSUMOS DEL NORTE S.R.L.

Sociedad: "Consumos del Norte S.R.L.". Acto: Cesión de cuotas sociales. Cedente: Federico Alejandro Corona, D.N.I. Nº 12.553.083, argentino, casado, comerciante, de 31 años de edad, domiciliado en Urquiza 2.101, Salta. Cesionario: Demetrio Espinola, L.E. Nº 8.178.814, argentino, divorciado, comerciante, de 43 años de edad, domiciliado en Gral. Güemes Nº 2.201, Salta. Cuotas cedidas: 500 (quinientas) cuotas, representativas del 50% del Capital Social. Precio: ₳ 7.000.000.- (Australes siete millones). Fecha del acto: 1 de marzo de 1990, según boleto de compra - venta ante la escribana Elva Delia Morales.

Certifico que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 18/5/90. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 24.000.- e) 21-5-90

O.P. Nº 79216 F. Nº 50558

CONSUMOS DEL NORTE S.R.L.

Sociedad: "Consumos del Norte S.R.L.". Acto: Cesión de cuotas sociales. Cedente: Raquel Adriana Hermosilla de Corona, D.N.I. número 16.000.211, argentina, casada, comerciante, de 26 años de edad, domiciliada en Urquiza 2.101, Salta. Cesionario: Graciela del Valle Piniella de Langou, D.N.I. Nº 14.176.291, argentina, soltera, comerciante, de 29 años de edad, domiciliada en Gral. Güemes 2.201, Salta. Cuotas cedidas: 500 (quinientas) cuotas, representativas del 50% del Capital Social. Precio ₳ 7.000.000 (Australes siete millones). Fecha del acto: 1 de marzo de 1990, según boleto de compra - venta ante la escribana Elva Delia Morales.

Certifico que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 18/5/90. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 24.000.- e) 21-5-90

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 79239 F. Nº 50578

COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL SALTEÑA S.A.

"Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de junio de 1990, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en Finca Urundel, Urundel, provincia de Salta, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Aceptación y Capitalización de los anticipos recibidos. 2º) Reforma Art. 4º

del Estatuto. 3º) Aumento del Capital Social y emisión de Acciones. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio”.

Abel F. Nocetti, Presidente.

Imp. ₳ 105.000.-

e) 21 al 28-5-90

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 79236

F. Nº 50575

“SOCIEDAD ITALIANA DE SÓCORROS
MUTUOS XX DI SETTEMBRE”.

La Hon. C.D. de la “Sociedad Italiana de Socorros Mutuos” XX Di Settembre, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 57 de los estatutos sociales, convoca a los señores socios a “Asamblea General Ordinaria” que se llevará a cabo el día 16 de junio de 1990, a Hs. 17 en su Sede Social de calle Zuviria Nº 380, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º Homenaje a los socios fallecidos.
- 2º Lectura y aprobación de las actas anteriores (Asamblea ordinaria).
- 3º Lectura y aprobación de: Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, informe del Organó de Fiscalización, Ejercicio de 1989/90.
- 4º Elección para la renovación parcial de los nuevos miembros de la Hon. C.D.
Presidente: 2 años. Secretario: 2 años. Tesorero: 2 años. Vocales Titulares: 1º 2 años, 3º 2 años, 4º 1 año. Vocales Suplentes: 2º 2 años, 3º 2 años, 4º 1 año.
- 5º Organó de Fiscalización: 3 miembros 1 año (elección).
- 6º Modificación del Art. 16 del Reglamento Interno para el uso del Mausoleo Social, y seguro de vida aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19-5-79.
- 7º Designación de dos socios para firmar las actas.

NOTA: Se ruega a los señores socios puntual asistencia, habiendo transcurrido una hora del horario fijado, se iniciará la Asamblea con el número de socios presentes.

Francisco Iacuzzi, Presidente; Victorio R. Binda, Secretario.

Imp. ₳ 6.000.-

e) 21-5-90

O.P. Nº 79215

F. Nº 50560

CENTRO VECINAL Bº HIPODROMO
LIMACHE - SALTA

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio Hipódromo de Limache, cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día sábado 9 de junio de 1990, a Hs. 20 en el domicilio de Rosario Peñaloza número 22, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Memoria, Balance e Inventario.
- 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva.

La Asamblea se celebrará 30' después de la señalada en la convocatoria con los socios presentes, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los mismos.

Demetrio Pereira Vicepresidente; Pastor Díaz, Tesorero.

Imp. ₳ 12.000.-

e) 21 y 22-5-90

RECAUDACION

O.P. Nº 79240

Saldo anterior	₳ 36.965.074,00
Recaud. día 18-5-90	₳ 700.200,00
TOTAL	₳ 37.665.274,00

AVISO

De Interés para las Reparticiones

Se comunica a todas las reparticiones que arrojan saldos en sus Cuentas Corrientes, que deberán saldar las mismas a la mayor brevedad, por cuanto a partir del 1 de junio próximo y en lo sucesivo, serán reajustadas conforme a disposiciones en vigencia.

Boletín Oficial